as d

man

uillas

Managamental de

constituyon todos

# caniculares por los con la mayor holgüra à sus necesidades, hasta el parato de que la cendoco

Diario defensor de los intereses morales y materiales de Toledo y su provincia.

Antonio Lago

Redacción y Administración: Capuchinas, 2 (Imprenta Moderna) Se admiten suscripciones y anuncios.

Propietario: Antonio Garijo

CRISIS OBRERA

A pesar de los titánicos esfuerzos que para retener en los talleres de la Fábrica Nacional vienen realizando los dignos Jefes y Oficiales de la misma, van agotándose poco á poco, sin que puedan mantener situaciones tan violentisimas: enotus aus noq etnemasie

Ayer fueron suspensos 115 operarios más, circunstancia que viene á agravar notablemente la crisis obrera de la capital.

El asunto no puede revestir más importancia.

Por lo que se vé, la influencia interpuesta por nuestro Diputado á Cortes va quedando desatendida en la ocasión presente.

Impónese con urgencia la realización de los propósitos de la Asociación Defensora de los Intereses de una jira campestre á la que m.obeloT

Es de suponer que ya hayan visitado al Gobernador civil de la provincia los Sres. Ledesma y Cano, y que nuestra primera Autoridad se habrá hecho cargo de lo justo de la demanda. Terrie y Oron taurin.

Procédase sin pérdida de momento á la convocatoria de esa reunión en proyecto, estúdiense en ella los medios más viables de poder pedir á los altos Poderes que no desamparen tan descaradamente á esta ciudad, digna de mejor suerte: de moio de mejor suerte: de moio

Nómbrese una Comisión que sea formada por representantes de todas las fuerzas vivas de la ciudad para que, tanto por la calidad de las personas, como por el número de ellas, pueda decirse que es Toledo la que, sin distinción de clases ni matices, llega hasta el Gobierno de la Nación en demanda de una cosa justa, y quién sabe si así lograremos ser atendidos.

Las crisis obreras son las más temibles en todos los pueblos.

Ha llegado el momento de demos-

trar que aún somos hombres, y que Toledo reclama el concurso y apoyo oficial á que es tan acreedor como las demás capitales de España, porque todavía no ha sido excluída del mapa general de la península.

No dudamos que el Sr. Boccherini sabrá, una vez más, interpretar los deseos y justas peticiones de la capital de la provincia, que con tanto acierto viene gobernando." steo no minolinos

### INSTRUCCIÓN PUBLICA

Ha sido convocada la Junta provincial de Instrucción Pública para celebrar sesión ordinaria el día 2 del corriente mes, á las cinco de la tarde. su Profesorado.

Se ha participado al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad Central la renuncia hecha por la Maestra nombrada en propiedad para la Escuela de niñas de Magán, D.ª Juana Antonia Núñez, con el fin de que, si procede, haga tercer nombramiento para referida Escuela, en virtud de resultas del concurso de Enero del corriente anothi sal findique eb seib

Anoche no celebré sesión nuestro Municipio por falta de número suiiciente de Sres. Concejales.

### ACADEMIA DE ÎNFANTERIA

hoblemas de educación moral que

### EXÁMENES DE INGRESO

Relación de los señores aspirantes aprobados en tercer ejercicio el día 31 del pasado mes. sachando y avitouri

Pedro Lozano L.-Antonio Cuesta M. Francisco Canales G.-Francisco Ortega Puga.-Agustín Prieto.-Luis Ducassi Bernal.-Fidel G. Baldía.-Fortunato Gimeno.—Sebastián Sabater G.—Rafael Melón.-Miguel Pérez García.--Luis Arroyo Moreno .- Vicente Arroyo Moreno .-José Loma G.-Manuel Barrera y G.-A.-José Barreda.—Leandro G.ª González.— Serafin S. Castañeda.—José Barba González.-Adolfo Manso R.-Augusto Gracián Ripoll.—Roberto Cereceda G.—Manuel Pacheco.-José Gallego.-Juan Valde V.-Cirilo Artés Olmos.-Manuel González.-Mario Gutiérrez.-Joaquín Mayoral y Rodrigo Suárez.—Total apro-.energinmen dos, 267.

## CARTA ABIERTA

da, sobre el establecido como Bissi of Contestación unica.)

Sr. D. Federico Latorre.

Mi querido amigo: He visto su correcta carta, y á ella contesto para decirle que, efectivamente, la Danza Mozárabe fué la ocasión aprovechada por el Párroco Mozárabe de Santa Justa para molestarme y tratar de denigrarme por haber yo expuesto, hablando en general, la conveniencia de ejecutar la referida Danza en la Fiesta Mozárabe de Toledo del día 30 de Junio último, y cuya historia, música é indumentaria, anoté en uno de mis artículos.

Sin dirigirme para nada al dicho Párroco, este me provocó en su Carta Abierta en El Porvenir-su periódico-y al contestarle lo hice prudentemente, aun cuando repeliendo las agresiones que aquél en su epístola me infiriera.

Las cartas que después ha escrito el mismo señor, en igual sentido que la primera, motivaron mis romances que Ud. y todos conocen á estas horas, en las que desgraciadamente horas.

Cuando dé á la estampa el indicado Párroco la tercera carta que anunció y espero, le contestaré como se merece, y por mi parte, en absoluto, piense como quiera el Sr. Cura Mozárabe, quedará terminado este enojoso y apasionado asunto.

Gracias mil por su interés, y sabe que es incondicionalmente suyo afectísimo amigo y seguro servidor

tores de lo m. H. dor. porque las lieva-Juan Moraleda y Esteban.

DOCALOMIAN

# Especial organización.

Lo es, indudablemente, la adoptada en dicho pueblo para su vida económico-administrativa, á beneficio de la cual, su Ayuntamiento goza una vida próspera que le permite atender con la mayor holgura á sus necesidades, hasta el punto de que no conoce prácticamente las ejecuciones de apremio ni el impuesto de Consumos.

Consiste dicha organización en la formación de una Asociación llamada Mancomunidad de Labradores, que la constituyen todos los vecinos, la cual cede integramente todos los productos que se obtienen en las subastas de pastos, rastrojeras, hoja y pámpana de las fincas, todas, de los mancomunados y el de un recargo que impone á todo artículo, sujeto á peso y medida, sobre el establecido como arbitrio obligatorio municipal, gravando hasta la exportación.

Con tal sistema, allega repetida Asociación á sus arcas cantidades de consideración, á disposición del Ayuntamiento, para satisfacer sus obligaciones, incluso el cupo de Consumos.

No ofrece duda que la justicia y equidad que inspiran dicho sistema son notorias, por cuanto el vecino contribuye al sostenimiento de las cargas que le impone la ley en proporción á su riqueza, y si bien les sería cosa harto fácil á los demás pueblos adoptar aquél y disfrutar el bienestar que indefectiblemente proporciona, no lo hacen, preciso será confesarlo, porque sus directores, que generalmente son los más pudientes, no tienen la abnegación de sacrificarse algo en favor de sus convecinos, á la par que la satisfacción de ver cumplido el gran principio económico, según el cual «debe pagar el que tiene» en proporción á su riqueza, y no, como suele acontecer en casi todas las poblaciones, en las que, desgraciadamente, resulta invertido aquél, engendrando el malestar en las clases media y proletaria.

Además, dicha Asociación, tiene establecidas unas bases tan beneficiosas para el vecindario, que así, como su modo de funcionar, son dignas de ser conocidas, y en artículos sucesivos me permitiré esbozar, seguro de su utilidad, si se fijasen bien los Directores de los pueblos, porque las llevarían á la práctica con gran provecho para los mismos.

El Corresponsal, LUIS PUERTAS MAMGAS.

# Interesante para los Sres. Maestros.

27-VII-911.

Temas del cuestionario publicado con motivo de la asamblea de enseñanza, que han de ser discutidos en estas vacaciones

caniculares por los Sres. Maestros, en armonía con las instrucciones dadas por la Inspección de primera enseñanza de esta provincia, según previene la Real orden de 26 de Mayo del actual año.

### SECCIÓN PRIMERA

«Tema 1.º Concepto, clasificación y división de la enseñanza primaria.

¿Conviene especializar las enseñanzas de párvulos, elemental, superior y de adultos, ó incluirlas todas en la carrera general del Magisterio con título único?

¿Deben establecerse las Escuelas de párvulos y las superiores en la primera y última secciones de las graduadas, ó como Centros de enseñanza independientes?

¿Debe ser uniforme la enseñanza primaria superior, o dividirse en preparatoria del Bachillerato y para artes, industrias ú oficios?

Tema 2.º Limites y forma de la intervención municipal en la administración y régimen de la primera enseñanza.

La enseñanza primaria, ¿debe centralizarse y depender exclusiva y directamente del Estado, ó será conveniente conferir en esta materia determinada acción ó autonomía á los Municipios?

TEMA 3.º Circunstancias y condiciones que deberán reunir los Maestros para conferirles los cargos de Directores y Maestros de sección de las Escuelas graduadas.-Medidas más convenientes para asegurar el buen régimen de estas Escuelas y la concordia y disciplina en su Profesorado.

Deben existir Maestros auxiliares en las Escuelas unitarias?

En caso afirmativo, régimen y condiciones.

TEMA 4.º Reformas que deben establecerse para que los derechos pasivos del Magisterio no graven sobre las Escuelas y perjudiquen la enseñanza.-Medios de suprimir las interinidades y las sustituciones.

Tema 5.º La moral en la Escuela.

¿Qué medios podrían adoptarse para garantizar y conseguir la educación ética y patriótica en las Escuelas oficiales?

Enseñanza artística; literaria, y juegos infantiles como elementos de educación moral.

Problemas de educación moral que se resuelven mediante una acertada educación física.

Tema 6.º Enseñanzas que deben darse en las Escuelas primarias oficiales para que realicen su doble misión instructiva y educadora.

¿Cómo deben distribuirse y proporcionarse estas enseñanzas?

TEMA 7.º Cantinas y colonias escolares.—Becas ó pensiones para los niños pobres.-El internado en la Escuela primaria.—Medios prácticos para ir estableciendo estas reformas.-Instituciones benéfico-escolares.

TEMA 8.º Forma de establecer la inspección médica en las Escuelas y manera de hacerla efectiva en las rurales.

Higiene escolar.

Ejercicios y juegos infantiles.—Organización de estos juegos, conforme á la edad de los alumnos y á la clase y categoría de la Escuela.

TEMA 9.º Futura escala de sueldos del Magisterio primario.

Escalafón general.

Condiciones que deben regular los concursos.

Consignación para material. TEMA 10. Construcción de localesta cuelas.

simils

250I

inst

para

de la

đe si

ha e

Dux

仙部

potal

mer

mer

agua

italia

agua

hier

Mest

la L

noci

hace

agua

dejai

agua

nido

Cerv

clam

pobl

las c

tiem

que

repa

gond

đano

mos

do e

med

rran

sin c

tro.c

de v

Pam

Her

de C

Tor

trec

gén

y el

Mos

por

Mur

DO I

¿Conviene crear Escuelas nuevas tes de haber mejorado las condicionado de la condic de las que existen actualmenta?

TEMA 11. Niños anormales.—Organia zación de su enseñanza.—Clasificación á que da lugar.—Formación del Proles. rado para estas escuelas.»

Las discusiones no tendrán carácte público, y solamente podrán tomar par en ellas los Sres. Maestros y Maestras las Escuelas nacionales.

Podrá delegarse la representación otro compañero, aunque se recomient la asistencia de todos ellos.

Las conclusiones habran de ser p dactadas en forma breve, sencilla y precisa, y si se creyera necesario se accesario pañarán de una exposición ó preámbil que exprese, con el mayor laconia posible, su justificación.

Se podrá unir á las conclusiones nerales las de los votos particulares qu se presenten suscritas y razonadas on cisamente por sus autores.

En cada partido judicial se levante acta de la sesión que se celebre con indicado objeto; se harán constar en a las conclusiones generales y las como pondientes á los votos particulares, a como el nombre del compañero en quia deleguen los Maestros de cada partijudicial, para que la represente en la sión que ha de celebrarse en la capit bajo la presidencia de la Inspección.

## La cogida de Vicente Paste

En este momento, en que llego una jira campestre á la que me acom pañaron buenos amigos de Madrid; Toledo, encuentro en casa el siguien despacho fechado ayer en la cina de Santander:

«Santander, 2, madrugada, Julio, Verde y Oro, taurino de 1 ECO TOLEDANO. Vicente Pastor cogtoro Miura corrida tarde. Cogida go ve cuello, semejante Algabeño Madi Mayo 1904.

Secretaría taurina Montañesa. Muy de veras lamentamos la ción el percance sufrido por el primer matador de toros, y esperan verse confirmados los últimos ru res. Es decir, no ser tan grave la " gida como en un principio se ere hasta por la ciencia facultativa servicio de Plaza. Así sea. VERDE Y ORG

Villaseca 31-Julio.

# CIUDAD SIN AGUA

Parece increible el que una gran el pueda quedarse en un momento sin potable. En nuestros días esto se cree inc. simil, y, no obstante, es una realidad que

locales asombra, y mucho. No es la Imperial Toledo la que en un instante queda sin agua potable, y no potable para su indispensable consumo y usos diver-808 industriales, higiénicos, etc., por rotura de la tuberia de hierro que acarrea el agua ificaciona de sierra, ó por la inutilización de la máquiha elevadora de agua del río Tajo.

nnevasa

ondicions

-Organ

el Proles

n carácia

omar park

Iaestras d

ntacióna

ecomieni

de ser 15

illa y pre

Se 8001

reambal

laconis:

ISIONES E

ulares qu

aadas on

levanta

bre cons

star en el

las come

ulares, a

o en quia

da partil

te en las

la capit

ección.

Pasto

e llego è

me acom

Madrid;

signien

la ciu

gada, 1

o de E

tor com

ogida gr

no Madi

(nesa.)

or el

spera

os rei

re la e

se cre

tativa a

Y ORD

rran eit

o sin

95

La Perla del Adriático, la ciudad de los Dux, la encantadora VENECIA, la de los mil canales y puentes, ha quedado hace pocos dias instantaneamente sin una gota de agua

potable. Alzase la hermosa ciudad sobre gran número de Islas, cuyas respectivas calles se men ó comunican por multitud de puentes, y rodean á tan interesante grupo de Islas las aguas de la Laguna; aguas saladas como del mar Adriatico.

El ferrocarril arriba á la singular capital italiana por puente de tres kilómetros, y el aqua potable la recibe por un acueducto de hierro, que, arrancando de la estación de Mestre y sumergido en las aguas amargas de la Laguna, las vierte dentro de la ciudad.

Pues bien; no obstante el frecuente reconocimtento que del indicado acueducto se hace per ingenieros, que le recorren en su interior, a gatas, una filtración notable de agua del mar, en que el mismo se halla sumergido, ha ocasionado el gran conflicto de dejar por una temporada á Venecia sin el agua necesaria para la bebida, habiendo tenido que recurrir á las Aguas Minerales, á la Cerveza y al Vino, haciéndose general la exclamación de que el agua que llegaba á la población jera limpia, pero salada!

Sin dilación se precipitó el pueblo sobre las cisternas-Algibes-y en corto espacio de tiempo quedaron todos agotados.

Las Autoridades de la ciudad, celosas de que se resuelva pronto el conflicto, hacen reparar la avería; pero mientras tanto, los gondoleros-oficiando de AZACANES toledanos-surten del liquido necesario á la hermosa ciudad, llevándola en cubas y formando en los tres kilómetros de distancia que media desde tierra á la capital, una no interrimpida procesión de barcas que simula sin cesar un eterno convoy guerrero.

Véan los toledanos cómo, con respecto del agua potable, en todas partes... cuecen habas. MORALEDA.

## NOTICIAS

Hoy se ha bajado el precio del pan cuatro céntimos en kilo. ¡Ya era hora!

También desde hoy, en varios almacenes de vinos, se ha hecho la rebaja de cincuenta céntimos en arroba. Estos han sido, que sepamos nesotros, los de los Sres. Villegas Hermanos, Juan Galiano y los procedentes de Consuegra, instalados en las calles de las Tornerías y Rojas.

Nos permitimos aconsejar ahora más estrecha vigilancia en el peso y calidad de los géneros, porque no se vaya á bajar el precio y el peso, y resulte que se paguen dos céntimos menos en libreta y les falte á éstas peso por valor de cuatro.

Las medidas previstas en las Ordenanzas Municipales están dictadas para todo el año, no para casos extremos. Por la salud pública debe velarse constantemente.

Creemos no pedir una cosa injusta.

Terminadas las obras de instalación de los cuartos de baños del Centro de Artista é-Industriale de esta capital, los socios que gusten puec en pasar á inspeccionarlos los días 1 y 2 del actual.

La inauguración tendrá lugar al siguiente día, debiendo hacer constar que, para utilizarlos, tienen que proveerse de unas tarjetas que se facilitarán en la Secretaría del mismo.

Hemos tenido el gusto de verlos y están montados con todos los adelantos modernos.

El Gobernador civil de la provincia, acompañado de otras personalidades, pertenecientes á la Junta provincial de Sanidad, está girando una minuciosa visita de inspección á los Establecimientos de Beneficencia de la capital, á fin de tomar las más perentorias medidas sanitarias en dichas casas.

El acuerdo del Sr. Boccherini nos parece de perlas.

Nuestros Concejales Ilevan tres o cuatro días reuniéndose en el Ayuntamiento con carácter particular, á fin de ponerse de acuerdo para la formación del presupuesto extraorginario.

Es de suponer que en plazo breve quede confeccionado y dispuesto á regir.

La Cámara oficial de Comercio é Industria de Toledo ha editado ya los Estatutos y Reglamento porque ha de regirse.

Agradecemos al Secretario de dicho organismo la atención que ha tenido de regalarnos un ejemplar.

En la última Junta general de semestre celebrada por la Sociedad de Seguros Mutuos contra incendios «La Toledana», y después del despacho de los asuntos ordinarios, acordó dirigir una circular á los socios deudores de dividendos, concediéndoles el plazo de dos meses para satisfacer sus descubiertos, bajo apercibimiento de que si no lo verifican quedarán privados de la indemnización que para los casos de incendio conceden los Estatutos vigentes, ó se procederá á la demanda judicial que los mismos determinan ó establecen contra los morosos.

También se acordó dirigir atenta comunicación al Sr. Alcalde de esta ciudad trasmitiéndole la denuncia hecha por un socio, relativa á la creación de un Depósito de paja en la casa núm. 4 del callejón Verde, á fin de que, con arreglo á las Ordenanzas municípales, acuerde lo que proceda para evitar los danos y perjuicios que pudieran originarse.

REGISTRO CIVIL. - Día 1.º - Defunciones: Juana Retana Caballero, de ochenta y cinco Lidad on assides. años de edad.

Nacimientos: Beatriz Gamero y Delgado.

Hoy han sido sacrificadas en el Matadero público las reses siguientes:

Toros, 2 (362 kilogramos); terneras, 1 (50); carneros, 4 (61,500); ovejas, 72 (780), y corderos, 7 (57).

### Aclaración.

En mi fresco balneario EL Eco es mi distracción y en él leo una noticia que merece aclaración. En las ruinas romanas no se hacen excavaciones; en los Bartolos, es donde practican explanaciones. Los Bartolos, es un sitio donde jugué cuando niño, á el cual, como es consiguiente, le tengo mucho cariño. Que una Ermita allí existió, nadie con justicia niega, cuyo título fué San Bartolomé de la Vega. Más tarde se transformó, tras de tarea bien árdua, en Monasterio de Mínimos de San Francisco de Paula. Pero con la advocación que yo siempre aplaudiré de su primitivo nombre, del Santo Bartolomé. La Emperatriz Isabel, esposa de Carlos quinto, fué la insigne protectora de este sagrado recinto. Esta obra fué mejorada, si en ello mal no me fundo, por un señor secretario del Rey Felipe segundo. Don Diego de Vargas fué quien tal obra realizara, con los célebres artistas Covarrubias y Vergara. Luego... pasaron los años entre glorias y reveres, y después, la gran catástrofe, la invasión de los franceses. Y, por último, señores, después de la exclaustración, de tan hermoso convento vino la demolición. Finalmente, el nuevo dueño, después de muchos afanes. ha encontrado un capitel y una nube de alacranes.

I.P.

TOLEDO

Gutenberg, Imprenta Moderna de A. Garijo. Capuchinas, 2, teléfono 89.

# CEMENTOS PORTLAND "AYALA,, CALES HIDRÁULICAS ARTIFICIALES CALIDAD GARANTIDA

Fábrica situada en La Cañada, primera estación que se encuentra en la línea del ferrocarril de Ciudad Real á Badajoz.

CORRESPONDENCIA: José Ayala y López.-Cañada de Calatrava.

TELEGRAMAS: Ayala.-Cañada de Calatrava.

NOTA.—Para revestimiento de calderas, construcción de hornos, chimenesa y otros usos industriales, se suministran Arcillas eminentemente refractarias. Es Eco es mi distracción

tras de tarea bien ardus

Diario defensor de los intereses de Toledo y su provincia.

Redacción y Administración, Capuchinas, 2 (Imprenta). Teléfono 89 En mi Presco bomerrio

# PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

TOLE	DO: Un mes	. 0,50 pesetas.	<b>₽ PROVINCIAS:</b>	Trimestre.	DE EST
*	Semestre	3,00 »	pañado de ofras person	Año	00
»	Semestre ad as on Ano Ano Ano Ano Ano Ano Ano Ano Ano	. 5,00 »	* EXTRANIERO	Año	70
25	oiomelous 75	Lui di chamallandi X	TantnatenhaldetsM tot.	Enizada) si conservata de la	Music i

ejemplares, 75 céntimos.—No se publica los días festivos,

Número suelto, 10 céntimos; ídem atrasado, 25.

# LOS PAGOS POR ADELANTAI

En 1.ª plana: 0,25 ptas. línea, por cada inserción.—En 2.ª: 0,20 idem idem.—En 3.ª: 0,15 idem idem.-En 4.ª: 0,25 idem hueco.—Por meses ó por años, diarios ó alternos, á precios convencionales. Cada anuncio abonará 0,10 pesetas de impuesto por inserción. (Ley de 14 de Octubre de 1896)

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES



Comercio, 30, Toledo

erg, Jungranta Moderna de A. Garijo CALZADO DE LUJO

PRECIOS ECONÓMICOS

# Faustino Vega

RESTAURANT

Barrio Rey, 9.—Tel.º 201

Especialidad en asados,

perdices y paellas.

Precios económicos.



FÁBRICA: NÚÑEZ DE ARCE, 12

TOLEDO

## HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT ALCÁZAR, 7.-TOLEDO

Diploma de honor por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros. Tremi di ua engrescua e

> GUILLERMO LÓPEZ

Importa es reformas en el Comedor y mobiliario de los cuartos.

dos fuelles de fragua en buen estado de conserva ción, uno grande y otro pequeño.

Darán razón: Trinidad (Taller de Herreria).

St. Secretario del Ayuntamiento de

bació

prest

tidad

del in

Conc

Comi

nimie

cuan

cicio

del c

dinar

aludi

bene:

epide

no h

asmill

para

á tod señol Vidad las y

mana zuela de la hace Virgo

do ta lefac